

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 039 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

10/06/2021

ESTADO No. **043**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2016 00174	Ordinario	HECTOR ALFONSO CORTES CERINZA	TRANSMETA S.A.S	Auto ordena notificar Auto ordena por secretaria notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Reconoce personerías.	09/06/2021	
11001 31 05 03 2021 00224	Fueros Sindicales	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	ALEXANDER ZAMBRANO ARIZA	Auto admite demanda Ordena notificar.-	09/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

10/06/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA GALARZA PERILLA
SECRETARIO